

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS TAXAROMAZ S. A  
DE LA CIUDAD DE ZAMORA**

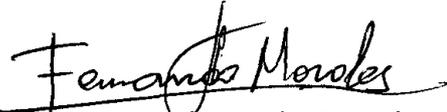
**ANTECEDENTES**

Constituye un singular honor dirigirme a ustedes COMPAÑEROS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "TAXAROMAZ" S.A ZAMORA para presentarles un escueto informe correspondiente al año 2011.

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

- Se ha trabajado con responsabilidad y profesionalismo dentro del ámbito de paz, amistad y entendimiento, haciendo que el compañerismo y la ayuda mutua sean los factores que orienten el trabajo diario.
- Se respetó las leyes, las normas y más reglamentos que garantizan la marcha legal de la compañía.
- Se exigió a los señores choferes y socios que cobren el precio establecido por la ley de tránsito.
- La buena presentación de los choferes y vehículos
- Se ha establecido turnos de lunes a domingo, socio que no cumpla pagará la multa establecida en el reglamento.
- Esto es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Zamora, 14-02-2012.

  
José Augusto Fernando Morales Camacho.  
**COMISARIO**